

Comunicaciones a la Dirección

Cuevas de Valerón

Ni cenobio ni granero

Sr. Director: Desde que D. Pedro Agustín del Castillo consignó, ignoramos con que fundamento, en su "Descripción de las Islas Canarias", que las cuevas enclavadas en la vertiente norte del barranco de Valerón (Guía) fueron un "cenobio" o "seminario" de doncellas de los primitivos aborígenes, se ha seguido repitiendo por todos nuestros escritores, sin discusión alguna, esta aseveración que estimamos errada, hasta hace poco en que el profesor de la Escuela de Altos Estudios Marroquíes de Rabat, Jorge Marcy, que ha recorrido y estudiado casi todo el norte africano, ha apuntado que el objeto a que estaban destinadas dichas cuevas era para servir de granero, criterio este que aprueban y confirman varios arqueólogos, entre ellos nuestro buen amigo D. Juan Alvarez Delgado, profesor de la Universidad de San Fernando de La Laguna, el cual ha publicado recientemente en la Revista de Historia un trabajo en el que propugna la idea de granero-fortaleza o "agadir", que diría G. Marcy.

Sinceramente, no podemos compartir el parecer de tan distinguido amigo, como tampoco el del dilecto consocio Sr. Jiménez Sánchez; ni "Santuario de Harimáguadas", ni cenobio, ni granero.

Sabido es que el aborigen, al igual que la mayor parte de los pueblos prehistóricos, nunca sepultaba a sus muertos en tierra porque "tenían por gran delito enterrar en la tierra pura o que gusanos comiesen el difunto (Marín y Cubas), o "para que la tierra que ya fué animada y vivificada con la otra no se mezclase, creyendo ellos que después de largo espacio de tiempo deberían tornar a la vida" (Terriani), o como opinan algunos arqueólogos germanos, "para que el peso de la tierra no los aplastase". Consecuente con estas ideas el aborigen ejecutaba sus enterramientos en cuevas, o bien en sepulturas que abría entre las escorias volcánicas, o también en verdaderas cajas de piedra (cistas), procurando siempre el aislamiento del cuerpo para que no tocase la tierra. El

enterramiento en cuevas perdura durante toda la prehistoria, coexistiendo con el sepulcro megalítico y la fosa.

Desde que por vez primera visitamos el interesantísimo monumento arqueológico conocido con el nombre de "Cenobio de Valerón", sacamos la impresión de que nos hallábamnos ante una gran cueva funeraria de un alto valor arqueológico y de tipo prehistórico bien definido; de estas cuevas existen muchas en nuestras islas, si bien no de tan grandes proporciones, como son las del barranco de Silva (Telde) que, hasta hace poco en que unos bárbaros movidos por un despreciable afán utilitario las destruyeron en parte, dejaban ver en su interior hasta diez y seis celdillas o cámaras a manera de nichos excavados en la pared vertical de la toba volcánica de una gran cueva de forma oblonga; la de Tara, con seis celdillas, y la de Herque en Tenerife, de la que nos dice Viera y Clavijo: "La cueva, aunque de una entrada sumamente difícil, es en lo interior alta, capaz y acompañada de algunos nichos abiertos en la peña". Y Marín y Cubas escribía: "Hay algunas cuevas de muy pequeña entrada y dentro grandes huecos llenos de huesos de difuntos". Es muy curioso hacer notar que estas cuevas funerarias tienen una gran semejanza con los "columbarios" romanos y con ciertas construcciones funerarias etruscas abiertas en grutas y con nichos en las paredes verticales al igual que las nuestras, como las de Veies y las de Toscanella; ello no puede explicarse sino como el desarrollo de una misma idea existente en embrión en los pueblos primitivos.

La toponimia insular nos suministra pruebas de la existencia de tales monumentos funerarios; muchos de los lugares en que se hallan enclavadas estas cuevas suelen llevar el significativo nombre de "huesas" dado por el pueblo, denominación que nos evoca el uso funerario a que estaban destinadas; recordamos dos de estos lugares que llevan tal nombre: uno en Telde no lejos de la montaña de Cuatro Puertas, donde existe una amplia sala con algunos nichos, y otro en Tafira.

Si examinamos con detenimiento nuestro supuesto "cenobio" (o granero), podremos observar que está formado por una gran cueva, hoy destruida en su parte más exterior al desplomarse por la acción del tiempo y que, de seguro, sólo tuvo primitivamente un angosto acceso, en cuyo interior se abrían las cámaras o celdillas donde se colocaban los cadáveres, siendo cada celdilla una sepultura familiar colectiva y sucesiva en la que se colocaba el cadáver de pie, según nos dice Viera y Clavijo: "Y los colocaban de pie derecho en las catacumbas o cuevas destinadas para este fin." Y Abreu Galindo escribe: "...los metían en cuevas que tenían diputadas para este efecto arrimadas en pie".

De estas cuevas funerarias existe un número muy notable e interesante en España y Portugal; entre ellas recordamos las de Palmella (Setúbal), las de Bocalente, de una semejanza manifiesta con las nuestras y con más de un centenar de nichos; las de San Vicente, en Baleares, y otras muchas que se abren sobre todo, en el litoral del mediodía de nuestra Península.

Y no se diga que el hecho de aparecer nuestra cueva "al borde de un precipicio o barranco, huyendo del peligro de robos y para facilidad de defensa, confirma la idea del granero-fortaleza que apunta G. Marcy", puesto que nuestros cronistas, al referirse a las cuevas funerarias, se expresan así: "Los llevaban a alguna inaccesible cueva en algún risco tajado" (Espinoza); "...y los po-

nían en cuevas enriscadas que para estos depósitos tenían" (Pedro Agustín del Castillo); "...y los colocaban de pie derecho en las catacumbas o cuevas destinadas para este fin" (Viera y Clavijo); "...dentro había compartimientos para cuerpos mirrados" (Marín y Cubas); "...y los apoyaban dentro de las grutas de los montes" (Torriani); frases todas que confirman la existencia de cuevas funerarias en nuestras islas y que éstas se abrían de ordinario en los lugares más abruptos y escarpados.

La misma existencia de unos pequeños tragaluces que se observan en un gran número de celdillas de nuestro supuesto cenobio, y que fueron hechos de intento para dar salida a los gases de los cuerpos en descomposición, es una prueba más de la verdad de nuestra tesis; cosa semejante hacían los hombres de la cultura de los dólmenes en éstos, y ello se explica porque, como dice Giménez Sorel, "el dolmen es una derivación de la gruta sepulcral y no tiene otro origen que la evolución naturalísima de una misma idea según los elementos materiales de que disponía el pueblo constructor".

Que no fueron "cenobio" o "Santuario de Harimáguas" las cuevas de Valerón salta a la vista, si se considera que nuestros cronistas describen minuciosamente los cenobios principales que existieron en nuestra isla y, al hacerlo, no nos hablan de edificaciones de esta clase excavadas en las rocas sino simplemente "de paredes gruesas e inexpugnables... hasta hoy está otra casa muy pintada y grande que servía de escuela o regimiento de doncellas, hijas de los más principales e hidalgos, (que fué la vi yo), según escribía el Padre Sosa; en semejantes términos se expresan Sedeño, Gómez Escudero y Marín y Cubas.

Tampoco fueron silos o graneros las cuevas de Valerón, pues si bien existían en nuestras islas cuevas en las que se guardaba cierta porción de grano, que se entregaba por todos a manera de diezmo para alimentar a las Harimáguas, y también, según Sedeño, "para hacer repartimientos en los años faltos", no es menos cierto que estas cuevas tenían excavados unos pozuelos o silos, en los que se guardaba dicho grano, no en las paredes verticales, como sucede en nuestro supuesto granero de las cuevas de Valerón, sino en el piso o suelo de las mismas, pozuelos que tenían la forma de una pera vuelta hacia arriba aunque imperfectamente redondeados. Ejemplares magníficos de estas construcciones los tenemos en Malpaso (Telde), y en el monumental "agadir" de Temisaa, cuya construcción y distribución no tienen el más remoto parecido con las construcciones del cenobio de Valerón; aparte de estos ejemplares tan típicos y característicos de la cultura aborigen, existían muchos otros en nuestra isla, hoy ignorados por haber sido cegados, al destinarse las cuevas respectivas a viviendas de gente modesta o a establo de ganados.

Por último, hemos de consignar, y ello parece definitivo en favor de nuestra tesis, que al realizarse por la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas la limpieza del supuesto cenobio o granero recientemente fueron hallados huesos humanos en el fondo de algunas de las celdillas que no habían sido vaciadas del todo por los "buscadores" de esqueletos y momias de todos los tiempos.

Dr. Pedro HERNANDEZ

Telde, octubre de 1948.

**La aparición de la Virgen de Candelaria
en un libro portugués del siglo XVII.**

Sr. Director: El erudito investigador portugués Dr. J. R. dos Santos Júnior, del Instituto de Antropología de la Universidad de Oporto y profesor de la misma, que hasta ahora ha venido ofreciéndome valiosos materiales folklóricos de aquel país para una más eficaz labor de cotejo con las variantes canarias, acaba de comunicarme unas noticias sobre la versión que se da acerca de la milagrosa aparición de la Virgen de Candelaria en un libro portugués publicado a principios del siglo XVII.

Por el indudable interés de la noticia, por el aire entre poético y legendario que orea la realidad del hecho y por lo que significa de aportación a la bibliografía de tema tan dentro de la entraña piadosa e histórica de la isla, no he dudado en traducir lo que el citado profesor me comunica y en transcribir textualmente la página donde se describe el milagroso acontecimiento.

João dos Santos, natural de Evora (Alemtejo), profesó en la Orden de Santo Domingo en 1584, haciendo larga y fructífera labor misional por tierras de Asia y del Oriente africano, muriendo en Goa en 1622.

Fray João dos Santos compendió en una bella obra, "Etiópia Oriental", las variadas y notables observaciones recogidas en peregrinaje tan largo y a través de tan extrañas tierras. Dicha obra se imprimió por primera vez en Lisboa en 1609 y su autor la dedica a D. Duarte, marqués de Frechilla y de Mallagon.

Uno de los capítulos de "Etiópia Oriental" se titula *Dos reinos de Bagamedri e Dambia, e suas igrejas admiraveis, e do rio Nilo e sua catadupa*. Al hablar expresamente en este capítulo del "reino do Preste João" refiérese a una gran laguna como de treinta leguas de largo por veinte de ancho y a una isla que en ella habla; sobre esa isla se elevaban dos iglesias que los naturales afirmaban haber sido edificadas por los propios ángeles.

Como confirmación de que tal hecho puede ser real, Fray João dos Santos aporta el siguiente argumento:

"Da mesma maneira se pode afirmar, que é obra feita pelos anjos aquela tão marahilhosa imagem de Nossa Senhora, que se manifestou aos moradores de ilha de Tanarife, que é uma das Canárias, a qual apareceu nesta ilha, sendo inda de gentios, em uma lapa, onde os pastores se costumavam recolher das calmas e dhuvas. Um dos quais entrando um dia na dita lapa, viu dentro esta imagem rodeada de muito resplendor. E cuidando que era algum fantasma, levou de uma pedra para lhe tirar com ela, mas o braço lhe ficou logo sêco com a pedra na mão fechada. E dêste modo permitiu Deus e a Virgem Nossa Senhora que ficasse todo o tempo que viveu em testemunho dêste milagre.

Sabido isto pelos mais pastores moradores da ilha, tiveram esta imagem em grande veneração, dizendo que era a mae do sol; pelo que faziam cada ano grandes festas. Mas depois que os castelhanos possuiram esta ilha, lhe fizeram um templo mui sumptuoso, que hoje é dos religiosos da ordem dos pregadores, onde está mui venerada, e solenizam sua festa da Purificação, e tem feito, assim no tempo dos gentios como no dos cristãos, infinitos milagres." (Etiópia Oriental, por Frei João dos Santos. Ed. Lisboa, 1891. págs. 350-51.)

Con el envío de este texto acredita una vez más el interés que por las cosas canarias pone el erudito etnólogo y antropólogo portugués. Y creyendo que la mejor manera de agradecerse es dándolo a la publicidad para conocimiento de investigadores y curiosos, no he dudado en remitírselo a usted, Sr. Director, por si tiene a bien publicarlo.

Con un afectuoso saludo,

Luis DIEGO CUSCOY

Nota de la Redacción.—Esta interesante versión de la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Candelaria, más sobria y, en detalles, discrepante de la más recibida del P. Espinosa, coincide del todo con la que dió a conocer nuestro colaborador D. Buenaventura Bonnet en un artículo que con el título "La Virgen de Candelaira" publicó en "El Día" del 14 de agosto de 1941.

Decía Bonnet: "Existe otra tradición desconocida de nuestros historiadores, y anterior a la publicada por el P. Espinosa. En las "Grandezas y cosas notables de España", que vió la luz en 1590, escrita por Diego Pérez Mesa, se lee lo que sigue:

"En esta misma isla (Tenerife) cinco leguas de la ciudad de San Cristóbal, hay una imagen que ha hecho y hace muchos milagros. Llámase la imagen y la iglesia donde está, que es de religiosos dominicos, Nuestra Señora de Candelaria, cuya invención y aparición fué desta manera. Siendo esta isla de gentiles bárbaros naturales, un ganadero quiso encerrar un atajo de cabras, como otras veces solía, en una cueva por defenderlas de alguna agua u otra indemia del cielo, pero en entrando las cabras volvieron a salir huyendo tan espantadas que no pararon en gran trecho.

"Maravillado de la novedad, el ganadero quiso saber la causa, y entrando dentro de la cueva vió un gran resplandor y la imagen de la gloriosísima Virgen madre de Dios. Enfadado el gentil con bárbara arrogancia tomó una piedra y acometió a tirarla contra la benditísima imagen, mas en ese mismo punto milagrosamente se le quedó el brazo yerto y seco, y el puño cerrado como lo tenía en alto y con la piedra, y quedósele de la misma suerte hasta que murió en testimonio del gran milagro, el cual como fué sabido por los moradores de aquellas islas acudieron a ver la santísima imagen, y tuvieronla de ahí en adelante en grandísima veneración, llamándola Madre del Sol."

"De esa leyenda conocemos una variante. En el número VI de la revista "El Museo Canario" se publicó una antigua "Relación inédita de las Islas Canarias" de autor desconocido, que figura en el tomo 8º de la serie en 4º de la Colección Salazar (Academia de la Historia). En dicho texto se lee el mismo relato que consigna Diego Pérez de Mesa, con la diferencia de que el pastor no muere, por encomendarse a la Virgen, restituyéndose el brazo a su sanidad. dice el texto."

Hasta aquí Bonnet. En la versión de Pérez de Mesa observamos coincidencias literales con la de Fray João, hasta lo de Madre del Sol, como título dado a la Virgen por los naturales. Como aquella fué impresa 19 años antes que ésta, si no derivan ambas de un texto desconocido, la portuguesa fué copiada de la castellana. En cuanto a la publicada en "El Museo Canario", parece más evolucionada, pero, desgraciadamente, no se dió el más elemental indicio para darla, siquiera por la letra del manuscrito

Tío Juan de la Caleta

Sr. Director: El fino catador de folklore isleño, José Pérez Vidal, al publicar en *Revista de Historia* su interesantísima "Nota" titulada "Tío Juan de la Caleta", no cita una variante que los que jugábamos en Santa Cruz de Tenerife, allá por los años de 1910 a 1914, en la hoy casi irreconocible Plaza de la Constitución, empleamos millares de voces.

Nos preguntábamos y nos contestábamos:

P.—¡Ah! ¡Cho Juan de la Caleta, Jo!

R.—¡Joooo...!

P.—¿Cuántos panes hay en el horno?

R.—Veinticinco y uno quemado.

P.—¿Y quién lo quemó?

R.—El perro traidor.

Y luego a coro:

Pues préndelo, préndelo

Que "áhi" voy yo;

Pues préndelo, préndelo

Por ser baladrón.

Nunca dijimos "tío", sino "cho", y esto quizá porque a nuestras inteligencias de "señoritos" de la capital nos parecía más entrañablemente campesina la segunda apelación que la primera.

El "áhi", en vez de "ahí", lo pedía el ritmo... y la tendencia popular de convertir en monosilábica esta palabra, especialmente cuando la precede otra que termina en vocal, a guisa de partícula átona que con ella se fundiera.

Emilio HARDISSON

Canarismo Totizo

Sr. Director: En nuestro pequeño artículo *Problemas léxicos*, publicado en esta *Revista de Historia*, núm. 62, hemos dicho, pág. 137, que desconocemos la etimología del canario "totizo". Añadimos hoy que Cândido de Figueiredo, op. cit. da "toutiço": "parte posterior da cabeça, nuca, cachoço (=parte posterior do pescoço), cabeça de pessoa", derivando la palabra de "touta" del plural latino "capita". Antenor Nascentes, "Diccionario Etimológico da Língua Portuguesa"; Río de Janeiro, 1932 explica "toutiço" de "touta" y sufixo iço. Copiamos Nascentes: "touta" do lat. "capita", plur. de "caput", cabeça, a través de una forma *capta*, onde o p se vocalizou dando o ditongo au, que sofreu a evolução normal, e com alternação da gutural à moda infantil", explicación que parece haber sido propuesta por Cornu y aceptada por G. Viana. El REW 1668 CAPUT no apunta la palabra portuguesa.

MAX STEFFEN

Sobre "gando" y "gara"

Sr. Director: Por si sirven me permito estas mínimas notas al trabajo "Gando" y "gara", del Dr. Alvarez:

1. El Diccionario de la Academia da la voz **cantero** como usada en Aragón y Salamanca en la acepción de "parte o pedazo de heredad, que en Salamanca es de cuatro regaderas".

2. Si **callao** viene del francés "caillou", ¿no nos vendría a través del portugués "calháu"?

3. ¿No viene **ancón** del latín "anconem" y éste del griego "ankón": codo? ¿Cómo podría venirle al griego del celta? Sobre la etimología de esta voz y su pervivencia en las lenguas derivadas del i-e, véase Ernont-Moillet, "Dictionnaire Etymologique de la Langue Latine", s. v. "uncus". También en Méjico se usa la voz **ancón** en sentido de rincón.

4. En Guamasa (t. m. de La Laguna) existe una montaña llamada el "Bor-nós", ¿tendrá que ver con la raíz **bhorn**?

M. R. A.